

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

**ACUERDO N° 22-STJSL-SA-2024.**- En la Provincia de San Luis, a UN día del mes de MARZO de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y CECILIA CHADA.-

**DIJERON:** Visto que la Sra. MARIANA DE LOS ANGELES MAGALLANES ha comunicado el día 27/02/2024, mediante correo electrónico, su renuncia como empleada del Poder Judicial de la categoría de oficial de tercera del escalafón administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, solicitando se efectivice a partir del día 01/03/2024, todo lo que obra en ADM 4722/18, que tramita ante la Oficina de Recursos Humanos de la mencionada Circunscripción Judicial. Por ello;

**ACORDARON:** I) ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia formulada por la Sra. MARIANA DE LOS ANGELES MAGALLANES, D.N.I. N° 33.848.499, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría oficial de tercera del escalafón administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia de este Acuerdo al ADM 4722/18 y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS